

fecho y entregado a toda mi voluntad... Y los mencionados 2.206 reales le pagaré dentro del término de dos años, que han de empezar a correr y contarse desde hoy, día de la fecha y concluirán en otro tal día del año que vendrá de 1775, puestos y pagados por mi quenta y riesgo en esta nominada ciudad, casa y poder del precitado don Juan Ruiz de la Peña... y pasados dichos dos años, no habiendo cumplido con la insinuada paga de la propuesta cantidad, consiento ser ejecutado en virtud de esta escritura... y que a su cobranza se despache una persona que vaya a la ciudad, villa o lugar donde viviere y tuviere y hacienda a la qual pagaré 500 maravedies de salario en cada uno de los días que en la cobranza se detuviere y ocupare, con más los del camino de ida y vuelta, a razón de ocho leguas por día... a su mayor seguridad obligo e hipoteco especialmente sueldo de 30 reales diarios que se me ha asignado como tal maestro de obras por los señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Jaén, y he de entrar a gozar, para que no cumpliendo, yo, el otorgante al señalado plazo con la paga y satisfacción de dichos 2.206 reales, pueda el nominado Dn. Juan Ruiz de la Peña, en fuerza de esta escritura ocurrir ante dichos Señores Deán y Cabildo con la solicitud de que se me retenga el citado sueldo hasta en la concurrente cantidad, de modo que quede enteramente reintegrada y en el supuesto caso... apruebo la insinuada retención de sueldo... Y además para mayor seguridad de esta escritura generalmente obligo e hipoteco todos los bienes raíces que se hallan proindiviso y sin partir entre mí, el otorgante y d.<sup>a</sup> Ana de Godoy, mi hermana, sitios en el lugar de San Pedro de Tenorio, Arzobispado de Santiago, Reyno de Galicia, los quales no van aquí declarados, deslindados ni especificados por no haberse verificado la citada proindivisión y adjudicación... En esta ciudad de Valladolid, a 15 de Junio de 1773.

(A.H.P. de Valladolid. Legajo 3.953. Fol. 22 de 1772. Ante Manuel Antonio González).

## TOMAS DE SIERRA EN LA CAPILLA DEL NOVICIADO DE LA COLEGIATA DE VILLAGARCIA DE CAMPOS

El prestigio alcanzado por el escultor Tomás de Sierra descansa sin duda sobre la obra realizada en la Colegiata de Villagarcía de Campos. Este templo jesuítico asumió un papel de vanguardia en el desarrollo del arte de este instituto religioso. En efecto se ha considerado lo que representa el propio edificio, con su categoría de prototipo. Por esta razón el hecho de que se contrate a Tomás de Sierra para hacer la escultura de la capilla del Relicario, revela la cuidadosa elección del maestro, revalidada por el acierto puesto en la talla de las obras. Entre 1692 y 1706 realizó una copiosa labor escultórica, en figuras por lo común de pequeño tamaño<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> J. J. Martín González: «Documentación de las obras de escultura de la capilla del Relicario de la Colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid, 1955, pp. 206-209.

El análisis estilístico condujo a Martín González a atribuir a Tomás de Sierra los seis relieves de la capilla del Noviciado, de la misma Colegiata<sup>2</sup>. El Padre Conrado Pérez Picón ha confirmado la pertenencia a Sierra, mediante testimonio documental<sup>3</sup>.

Se trata de una Memoria elaborada por Tomás de Sierra, fechada el 23 de agosto de 1719, y firmada por el Padre Juan de Villafañe, Rector del Colegio de Villagarcía, y Tomás de Sierra. Habrían de hacerse para el retablo de la capilla del Noviciado, donde deberían estar colocados el tres de diciembre de dicho año, festividad de San Francisco Javier. El precio de cada relieve se fija en doscientos cuarenta reales, que se irían desembolsando conforme se terminase cada pieza. No hay duda de que el plazo es muy corto, lo que testimonia que Tomás de Sierra poseía un buen taller. Por otro lado hay que observar que la fecha en que se contrata esta obra queda ya muy alejada de la obra del Relicario, lo que acredita que el escultor gozaba de la confianza de la Compañía.

En la memoria se indican las medidas, los temas, las actitudes, la indumentaria. Por esta razón interesa conocer al detalle el documento. Para la historia de San Juan Francisco de Regis se entregó a Sierra un grabado, en orden a que se atuviera a la composición. Un claro indicio de la influencia del grabado en la escultura.

En el lado del evangelio se colocaron los relieves de San Luis Gonzaga, San Juan Francisco de Regis y San Estanislao de Kostka. En el lado de la epístola, guardando la simetría, se sitúan los relieves de San Juan Goto, San Diego Quisai y San Pablo Miki, es decir, los mártires del Japón, crucificados en 1597 en Nagasaki.—J. J. MARTIN GONZALEZ.

<sup>2</sup> J. J. Martín González: *Escultura barroca castellana*, Madrid, 1959, pág. 381.

<sup>3</sup> Conrado Pérez Picón, S. J. *Villagarcía de Campos. Estudio histórico-artístico*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1982, pág. 194. En la nota seis, da cuenta de que el documento se halla en la Real Academia de la Historia de Madrid. Conscientes de la importancia de este documento, lo hemos transcrito y lo damos a conocer.

Archivo de la Real Academia de la Historia. Madrid.  
Sección de Jesuitas. Legajo 19-7272.

«Memoria de las historias que ha de hacer el señor Thomas de Sierra para el retablo de la Capilla del Noviciado de la Compañía de Jesús de Villagarcía.

#### Lado del Evangelio

Primera historia de San Luis de Gonzaga. Alto, tres pies y quarta. Ancho, tres quartas y cinco dedos.

Su historia es el Santo vestido de jesuita, de rodillas, adorando el Santísimo Sacramento en su custodia, como está en el retablo de la capilla.

#### Segunda historia

De San Juan Francisco Regis... su historia ha de ser según la estampa que lleva.

#### Tercera historia

De San Estanislao: Ha de tener... Su historia ha de ser el Santo vestido de jesuita, de rodillas, recibiendo en sus brazos el niño Jesús de mano de la Virgen Santísima, que ha de estar en su trono de gloria cercado de ángeles y serafines y otros ángeles con unos instrumentos músicos que toquen.

LAMINA I



Villagarcía de Campos. Colegiata. Capilla del Noviciado. Relieves de Tomás de Sierra: 1. San Estanislao de Kostka.—2. Martirio de San Pablo Michi.